



ANUNCIO

PROCEDIMIENTO: OFERTA DE EMPLEO. EDUCADORES GUARDERIA TEMPORERA

El Ayuntamiento de Beas de Segura hace pública una oferta de empleo con el objeto de cubrir puestos de Cuidador/a-Educador/a Infantil

Los puestos ofertados tendrán la categoría de Cuidador/a-Educador/a Infantil para prestar servicios en la Guardería Temporera de Beas de Segura, campaña 2023-2024 y el número de puestos a cubrir estarán en función de las necesidades y número de usuarios.

El contrato de trabajo ofertado es un contrato temporal de Mejora de la Ocupabilidad e Inserción laboral enmarcado en la Políticas Activas de Empleo propias de este Ayuntamiento con un sueldo mensual según convenio de este Ayuntamiento. Tanto la duración del contrato así como el número de horas semanales estarán, igualmente, en función de las necesidades del servicio.

Requisitos de titulación, conocimientos asociados y experiencia laboral.

Los candidatos deberán estar en posesión, al menos alguna, de las siguientes titulaciones académicas, certificaciones profesionales o formativas:

- Técnico Superior en Educación Infantil.
- Grado en Educación Infantil.

Otros requisitos:

Estar inscrito como demandante de empleo o mejora de empleo para formar parte del proceso.

Aportar Certificado de Antecedentes de Delitos Sexuales previamente a la formalización del contrato.



LUGAR, PLAZO DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A APORTAR:

La forma de presentación será de forma presencial en el Registro General del Ayuntamiento de Beas de Segura, sito en Paseo de la Constitución, número 1, en horario de 9:00 a 14:00 horas y en la Sede Electrónica de este Ayuntamiento y los Registros estipulados en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El plazo límite de presentación será a las 12:00 horas del 04.12.2023

Dado el carácter urgente del procedimiento y por razones de economía y agilidad administrativa, las solicitudes se presentarán preferentemente por el Registro o Sede Electrónica Municipal.

No obstante, las solicitudes presentadas por correo ordinario o a través de Registros de otras Administraciones deberán comunicarse a esta Corporación vía correo electrónico, aportando justificante de la fecha de remisión de la documentación dentro del plazo establecido.

Email: registro@beasdesegura.es

La inscripción se presentará adjuntado la siguiente documentación:

- Solicitud genérica cumplimentada haciendo mención expresa a esta convocatoria.
- Fotocopia de la Titulación exigida
- Fotocopia de formación complementaria.
- Currículum Vitae.
- Contratos de trabajo (los contratos suscritos con este Ayuntamiento no hace falta aportarlos)
- Vida laboral actualizada.
- Documento oficial acreditativo de ser demandante de empleo o mejora de empleo.

Los candidatos admitidos serán entrevistados el día 05.12.2023

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

